

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7740** *Acuerdo de 25 de junio de 2020, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso convocado por Acuerdo de 6 de febrero de 2020, de la Comisión Permanente, en los servicios administrativos del Promotor de la Acción Disciplinaria.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de junio de 2020, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de febrero de 2020 (BOE del día 13) y ha nombrado jefa de sección de Actuaciones Previas y Expedientes Disciplinarios a Ana María Pérez Blanco, Magistrada, que desempeña en la actualidad el puesto de jefa de sección de Atención a la Ciudadanía, Quejas y Reclamaciones del Consejo General del Poder Judicial.

El cese en el puesto del que es titular se producirá el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y la toma de posesión en el nuevo puesto tendrá lugar sin solución de continuidad, manteniendo la situación de servicios especiales en la carrera judicial que ya tenía declarada y desempeñando sus funciones conforme a lo señalado en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 25 de junio de 2020.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.